

Análisis económico

Mujeres, a aumentar su participación laboral

María Claudia Llanes

27 de septiembre de 2024

En Colombia, el 76,4% de los hombres forma parte de la fuerza laboral (está interesado en trabajar, tiene la capacidad de hacerlo y está trabajando o buscando trabajo). Al contrario, sólo el 52,1% de las mujeres lo hace. Esta disparidad, que recibe el nombre de brecha en la tasa de participación laboral por género, es marcada en Colombia, alcanzado 24,3 puntos porcentuales.

Pero ¿por qué es deseable participar en la fuerza laboral? No participar afecta el nivel de vida de las personas, de sus familias y, de esta forma, del país. La incidencia de la pobreza es mayor en los hogares en que la cabeza de hogar no participa en la fuerza laboral, del 37,5%, frente al 33% nacional. Además, a nivel agregado, una mayor fuerza laboral significa un mayor potencial productivo y de crecimiento para el país.

Esta brecha de género no es exclusiva de Colombia, ni es un fenómeno nuevo en el país. En América Latina, existe una brecha de similar magnitud: el 51,8% de las mujeres participan frente al 74,4% de los hombres. La brecha tampoco es un fenómeno reciente en el país, pues se ubicó en 24,5 puntos porcentuales en promedio en los diez años previos. Así, los avances en reducciones de la brecha de participación han sido más bien escasos y, por el contrario, mostraron algo de deterioro durante el último lustro, marcado por la pandemia.

El trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, al recaer desproporcionadamente en las mujeres, es un factor determinante de su baja participación laboral. En Colombia, el 71% de las mujeres fuera de la fuerza laboral se dedican a oficios del hogar, mientras que el 22% de los hombres lo hace. Además, las mujeres trabajadoras dedican entre 30 y 33 horas a la semana a trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, frente a las entre 16 y 17 horas que dedican los hombres. Para impulsar la mayor participación de la mujer en el mercado laboral se deberían promover programas de concientización y de educación tendientes a equilibrar las cargas de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado entre hombres y mujeres.

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido de la presente comunicación o mensaje no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvarresearch.com.